



**MEMORIA AÑO 2012**

SERVICIO INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

**DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN SANITARIA**  
**CONSEJERÍA DE SANIDAD**

## ÍNDICE

### **1.- INTRODUCCIÓN**

### **2.- FORMACIÓN DE GRADO Y POSTGRADO**

### **3.- FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA**

- Acreditación docente de centros y unidades para la Formación Sanitaria Especializada
- Oferta de plazas de Formación Sanitaria Especializada
- Rotaciones externas
- Jornada de recepción de residentes 2012
- Actualización de la Guía para la gestión de las rotaciones externas
- Plan transversal en competencias genéricas
- Otras actividades en formación sanitaria especializada

### **4.- FORMACIÓN CONTINUADA**

- Acreditación de la formación continuada
- Planificación y gestión de la formación continuada de las profesiones sanitarias

### **5.- PROGRAMA HOPE**

### **6.- DECLARACIONES DE INTERÉS SANITARIO**

### **7.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

## 1.- INTRODUCCIÓN

El Decreto 76/2012, de 14 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Sanidad (BOPA núm. 138, de 15 de junio de 2012), establece como funciones de la Dirección General de Innovación Sanitaria de la Consejería de Sanidad, a través de su Servicio de Investigación y Gestión del Conocimiento (Artículo 22):

- a) *El diseño, dirección y gestión de las políticas en materia de formación y docencia en Ciencias de la Salud cuya competencia recae en el Principado de Asturias sin menoscabo de las adscritas a otros órganos de la Administración Autonómica.*
- b) *La colaboración y coordinación con la Universidad de Oviedo, en materia de formación de grado y postgrado, así como el seguimiento de los diferentes Convenios suscritos con dicha entidad.*
- c) *La Coordinación con la Consejería de Educación y Universidades en materia de Formación Profesional ligada a la Familia Profesional de Sanidad.*
- d) *La Coordinación de las unidades docentes y comisiones de docencia de formación especializada ligadas a la formación de especialistas incluidos en el sistema MIR, EIR, BIR, PIR, FIR y QUIR.*
- e) *La adscripción de las Unidades Docentes Multiprofesionales de Atención Familiar y Comunitaria, y de Salud Mental del Principado de Asturias, así como la Unidad Docente de Medicina del Trabajo y la Unidad Docente de Enfermería de Ginecología y Obstetricia.*
- f) *La Gestión, ante el Ministerio competente en la materia, de la acreditación docente de los dispositivos docentes y de la oferta anual de plazas de Formación Sanitaria Especializada en el Principado de Asturias.*
- g) *La planificación y gestión de la formación continuada y el desarrollo profesional, así como el establecimiento de los criterios de acreditación de la formación continuada de las profesiones sanitarias.*
- h) *El fomento y promoción de la gestión del conocimiento en la organización sanitaria y la gestión de convocatorias de ayudas a la formación.*
- i) *La gestión del reconocimiento de interés sanitario.*

Siguiendo este hilo conductor se recogen en la memoria las acciones desarrolladas, en el año 2012, en el ámbito de las competencias señaladas anteriormente por el Servicio de Investigación y Gestión del Conocimiento, denominado hasta el Decreto 76/2012, de 14 de junio, Servicio de Formación y Docencia.

## 2.- FORMACIÓN DE GRADO Y POSTGRADO

Se trabajó en la implementación de los siguientes Programas y acciones:

- Revisión de la aplicación y desarrollo del Concierto entre el Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y la docencia universitarias (BOPA núm. 257, de 6 de noviembre de 2009).
- Adecuación del régimen de organización y gobierno de la Escuela Universitaria de Enfermería del Servicio de Salud del Principado de Asturias al Decreto 171/2011, de 19 de agosto, de estructura orgánica básica de la Consejería de Sanidad.
- Promover y facilitar el acceso de los residentes a los estudios de doctorado, tras dos años de formación sanitaria especializada (BOE núm. 35, de 10 de febrero de 2011)

### 3.- FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

#### 3.1. ACREDITACIÓN DOCENTE DE CENTROS Y UNIDADES PARA LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

La acreditación docente es el proceso sistemático, independiente y documentado, por el que se reconoce la cualificación de un centro o servicio como Centro Docente o Unidad Docente para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, de acuerdo a unos requisitos o estándares que incluyen, entre otros, unos mínimos relativos a recursos humanos y físicos, actividad asistencial, actividad docente e investigadora y calidad<sup>1</sup>.

##### **Auditorías Docentes**

Con el objetivo de velar por la calidad en la formación de especialistas, periódicamente los Centros y Unidades Docentes acreditadas se someten a procedimientos de auditorías docentes externas que realiza la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud y también se lleva a cabo un seguimiento tanto de las Auditorías como de los Planes de Mejora garantizando la mejora continua de la calidad.

En el año 2012, no se efectuaron **Auditorías Docentes** en nuestra Comunidad Autónoma.

##### **Nuevas Acreditaciones 2012**

La Consejería de Sanidad del Principado de Asturias recibió el traslado de diferentes Resoluciones del Ministerio de Sanidad, respecto a las solicitudes de acreditación presentadas en años anteriores, así como tramitó las nuevas solicitudes para el 2013:

#### **NUEVAS ACREDITACIONES 2012**

##### **UNIDADES DOCENTES**

**HUCA:** UD Multiprofesional de Pediatría y sus Áreas específicas

**H. CABUEÑES:** UD Multiprofesional de Pediatría y sus Áreas específicas

#### **SOLICITUD DE NUEVAS ACREDITACIONES PARA 2013**

UNIDADES DOCENTES
<b>Hospital de Jove:</b> Solicitud de acreditación como Centro Docente
<b>UDM de Atención Familiar y Comunitaria:</b> Reacreditación de la Unidad
<b>Hospital Monte Naranco:</b> Reacreditación de la <b>UDM de Geriátría</b>
<b>H. CABUEÑES:</b> UD Cardiología y subsanación Dermatología

### 3.2. OFERTA DE FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA

Asturias ofertó, para la convocatoria 2012/2013, 187 plazas de Formación Sanitaria Especializada, incluyendo entre las mismas las tres plazas recientemente acreditadas por el Ministerio de Sanidad, para enfermería pediátrica dentro de las UDM de Pediatría y sus Áreas Específicas del HUCA y del Hospital de Cabueñes.

La oferta de plazas fue elaborada por la Consejería de Sanidad teniendo en cuenta las necesidades actuales y futuras de profesionales sanitarios y de acuerdo con los análisis realizados por el Ministerio de Sanidad, las comisiones nacionales de las especialidades médicas, y las propuestas de los jefes de servicio de las unidades docentes-asistenciales y los jefes de estudios y presidentes de las comisiones de docencia del Principado de Asturias.

**Tabla 1: Número total de plazas de formación sanitaria especializada ofertadas en Asturias, en los últimos años**

Año	2003	2004	2005	2016	2007	2008	2009	2010	2011	2012
<b>Oferta de plazas</b>	<b>170</b>	<b>161</b>	<b>169</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>193</b>	<b>190</b>	<b>197</b>	<b>195</b>	<b>187</b>

De las 187 plazas, 166 corresponden a licenciados médicos, biólogos, farmacéuticos, físicos y psicólogos, y 30 a diplomados en enfermería, con la siguiente distribución por especialidad y centro:

<sup>1</sup> <http://www.msps.es/profesionales/formacion/AcreDocCntUniForSanEsp.htm>

**H. UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>Nº Plazas</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	1
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	4
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1
APARATO DIGESTIVO	2
BIOQUÍMICA CLÍNICA	2
CARDIOLOGÍA	3
CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	1
CIRUGÍA GENERAL Y DE AP DIGEST	2
CIRUGÍA MÁXILOFACIAL	1
CIR ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	2
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	2
CIRUGÍA TORÁCICA	1
DERMATOLOGÍA	1
ENDOCRINOLOGÍA	1
ENFERMERÍA PEDIÁTRICA Y ÁREAS AFINES	2
FARMACIA HOSPITALARIA	2
HEMATOLOGÍA	2
INMUNOLOGÍA	1
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1
MEDICINA INTENSIVA	1
MEDICINA INTERNA	2
MEDICINA NUCLEAR	1
MICROBIOLOGÍA	1
NEFROLOGÍA	2
NEUMOLOGÍA	2
NEUROCIRUGÍA	1
NEUROFISIOLOGÍA	1
NEUROLOGÍA	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	2
OFTALMOLOGÍA	2
ONCOLOGÍA MÉDICA	1
ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2
PEDIATRÍA	5
RADIODIAGNÓSTICO	4
RADIOFÍSICA	1
UROLOGÍA	1
<b>TOTALES</b>	<b>65</b>

**H. SAN AGUSTÍN**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
APARATO DIGESTIVO	1
BIOQUÍMICA CLÍNICA	1
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1
FARMACIA HOSPITALARIA	1
MEDICINA INTERNA	1
NEUMOLOGÍA	1
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>

**H. DE CABUEÑES**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
ANÁLISIS CLÍNICOS	
ANATOMÍA PATOLÓGICA	1
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN	1
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	1
APARATO DIGESTIVO	1
CIRUGÍA GRAL. Y DEL A. DIGESTIVO	1
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA	1
FARMACIA HOSPITALARIA	1
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA	1
MEDICINA INTENSIVA	1
MEDICINA INTERNA	2
NEUROLOGÍA	1
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	2
ENFERMERIA PEDIATRICA Y AREAS AFINES	1
PEDIATRÍA Y ÁREAS ESPECÍFICAS	2
RADIOLOGÍA	2
UROLOGÍA	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

**H. MONTE NARANCO**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
GERIATRÍA	2
EIR GERIATRÍA	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>



**H. DE JOVE**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
MEDICINA INTERNA	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

**U. DOCENTE DE ATENCIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
MFyC	58
EIR AFyC	12
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

**U. DOCENTE DE MEDICINA DEL TRABAJO**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
M. DEL TRABAJO	2
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

**U. DOCENTE DE SALUD MENTAL**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
MIR	3
PIR	4
EIR	8
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

**U. DOCENTE ENFERMERÍA OBSTÉTRICO-GINECOLÓGICA (MATRONAS)**

<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>PLAZAS OFERTADAS</b>
MATRONAS	5
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>

La Formación Sanitaria especializada se imparte, en Asturias, en 71 unidades docentes (39 en el HUCA, 17 en el Hospital de Cabueñes, 7 en el Hospital San Agustín, 2 en el Hospital Monte Naranco, 1 de Medicina Familiar y Comunitaria, 1 de Medicina del Trabajo, 1 de Salud Mental, 1 en el Hospital de Jove y 1 de Enfermería Ginecológico-Obstétrica) y en 10 hospitales, 34 centros de Atención Primaria y 5 centros de salud mental.

El proceso docente de la formación sanitaria especializada es liderado por las comisiones de docencia y por 260 tutores.

En el año 2012, se encontraban en periodo de formación en Asturias 698 Residentes, distribuidos en 48 especialidades distintas, según la distribución que se refleja en las siguientes tablas:

	<b>R1-2012</b>	<b>R2-2011</b>	<b>R3-2010</b>	<b>R4-2009</b>	<b>R5- 2008</b>	<b>TOTAL</b>
<b>HUCA</b>	72	73	73	76	23	317
<b>HOSPITAL CABUEÑES</b>	20	19	20	18	5	82
<b>HOSPITAL SAN AGUSTÍN</b>	8	7	9	8	2	34
<b>HOSPITAL JOVE</b>	1	1	1	0		3
<b>MATRONAS</b>	6	6				12
<b>SALUD MENTAL</b>	17	7	7	4		35
<b>MEDICINA DEL TRABAJO</b>	3	2	2	1		8
<b>ATENCIÓN FAMILIAR y COMUNITARIA</b>	61	53	47	40		201
<b>GERIATRIA</b>	4	3	1	1		9
<b>TOTAL</b>	192	171	160	148	30	701

**Especialistas en formación, en Asturias, en las diferentes especialidades  
a 31 de Diciembre de 2012**

Centro Docente HUCA						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5- 2008	
Anatomía Patológica	1	2	2	2		7
Anestesia y reanimación	5	5	4	4	0	18
Angióloga y cirugía vascular	1	-	1	2	2	6
Aparato digestivo	3	3	3	3	0	12
Bioquímica clínica	2	2	2	2		8
Cardiología	4	4	3	4	4	19
C.Cardio-Vascular	0	1	1	1	1	4
C. General y del Aparato Digestivo	3	3	4	5	3	18
C: Oral y maxilofacial	1	1	1	1	1	5
C. Ortopédica y traumatológica	2	2	2	2	2	10
C. Pediátrica	1	1	1	1	1	5
C Plástica y Reparadora	1	2	2	2	1	8
C. Torácica	1	0	2	1	1	5
Dermatología Medico-quirúrgica y Venéreas	1	1	1	1		4
Endocrino y Nutrición	1	1	2	2		6
Farmacia Hospitalaria	2	2	2	2		8
Hematología y hemoterapia	2	2	2	2		8
Inmunología	1	1	1	1		4
Medicina Física y Rehabilitación	2	2	1	2		7
Medicina Intensiva	2	2	1	1	2	8
Medicina Interna	2	2	2	2	2	10
Medicina Nuclear	1	1	1	1		4
Microbiología y Parasitología	2	2	1	1		6
Nefrología	2	2	2	2		8
Neumología	2	4	4	4		14
Neurocirugía	1	1	0	2	2	6
Neurofisiología Clínica	1	0	0	0		1
Neurología	2	2	2	2		8
Obstetricia y Ginecología	4	4	4	4		16
Oftalmología	2	2	2	2		8
Oncología Medica	2	2	2	2		8
Oncología Radioterápica	1	0	1	1		3
Otorrinolaringología	2	2	2	2		8
Pediatría y Áreas Específicas	5	5	5	4		19
Radiodiagnóstico	4	4	4	4		16
Radiofísica Hospitalaria	1	1	1	0		3
Reumatología	1	1	1	1		4
Urología	1	1	1	1	1	5
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>73</b>	<b>73</b>	<b>76</b>	<b>23</b>	<b>317</b>

No existe ese año de especialidad

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

Dirección General de  
Innovación Sanitaria

Centro Docente CABUEÑES						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
Análisis Clínicos	1	1	1	0		3
Anatomía Patológica	1	1	1	1		4
Anestesia y reanimación	1	1	1	1		4
Angiología y cirugía vascular	1	1	1	1	0	4
Aparato digestivo	1	1	1	0		3
C. General y del Aparato Digestivo	1	1	1	1	1	5
C. Ortopédica y traumatológica	1	1	1	1	1	5
Farmacia Hospitalaria	1	1	1	1		4
Hamtología y hemoterapia	1	1	1	1		4
Medicina Interna	2	2	2	2	2	10
Medicina Intensiva	1	1	1	1	0	4
Neurología	1	0	0	0		1
Obstetricia y Ginecología	2	2	2	2		8
Oftalmología	0	0	1	1		2
Pediatría y Áreas Específicas	2	2	2	2		8
Radiodiagnóstico	2	2	2	2		8
Urología	1	1	1	1	1	5
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>5</b>	<b>82</b>
						No existe ese año de especialidad

Centro Docente SAN AGUSTIN						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
Aparato digestivo	1	1	1	1	0	4
Bioquímica Clínica	1	1	1	1	0	4
C. Ortopédica y traumatológica	1	1	1	1	1	5
Farmacia Hospitalaria	1	1	1	1	0	4
Medicina Interna	2	1	3	2	1	9
Neumología	1	1	1	1	0	4
Urología	1	1	1	1	0	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>34</b>
						No existe ese año de especialidad

Centro Docente Jove						Total
	R1	R2	R3	R4	R5	
Medicina Interna	1	1	1	0		3
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>		<b>3</b>

Unidad Docente Obstétrico-Ginecológica						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
EIR Matronas	6	6				<b>12</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Unidad Multiprofesional de salud mental						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
Medico	3*	4	4	4		15
Enfermería	9	0				9
Psicología	5	3	3	0		11
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>		<b>35</b>
No existe ese año de especialidad						*1 renuncia

Unidad docente de Medicina Del Trabajo						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
MIR	4*	**	2	1		<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		<b>8</b>

\* 1 renuncia

\*\* 1 No pasa

Unidad Docente Multiprofesional Familiar y Comunitaria						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
Mir Familiar y Comunitaria	49	48	47	40		<b>184</b>
Eir Familiar y Comunitaria	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>17</b>
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>40</b>		<b>201</b>

Centro Docente Monte Naranco Multiprofesional Geriatria						Total
	R1-2012	R2-2011	R3-2010	R4-2009	R5-2008	
Mir Geriatria	2	2	1*	1*		<b>4</b>
Eir Geriatria	2	1**				<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>		<b>7</b>

\* 1 no toma posesión

\*\* 1 renuncia

**3.3 ROTACIONES EXTERNAS**

La guía para la gestión de las rotaciones externas, en la que se recogen su marco normativo de referencia, la definición de rotación externa, los requisitos para la autorización, la documentación o formularios y el proceso de autorización, fue actualizada y publicada en [www.astursalud.es](http://www.astursalud.es).

<b>Rotaciones Externas en 2012</b>	
Solicitudes	117
<b>Titulación</b>	
Médicos	112
Farmacia Hospitalaria	3
Psicología Clínica	1
Enfermería	1
<b>Unidad Docente</b>	
Hospital Universitario Central de Asturias Oviedo	77
Hospital de Cabueñes Gijón	26
Hospital San Agustín Aviles	7
Unidad Docente Multiprofesional de Familiar y comunitaria	3
Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental	3
Unidad Docente Obstétrico-Ginecológica	1

**3.4. JORNADA DE RECEPCIÓN DE RESIDENTES 2012**

El día 10 de mayo de 2012 se celebró, en el Salón de Actos "Luís Estrada" del Hospital Universitario Central de Asturias, la Jornada de Recepción de los Residentes del año en curso, organizada por la Dirección General de Calidad e Innovación y su Servicio de Investigación y Gestión del Conocimiento, y la Red de Comisiones de Docencia del Principado de Asturias: UDM de Atención Familiar y Comunitaria, UD de Enfermería de Obstetricia-Ginecología, UDM de Geriátrica, Hospital de Cabueñes, Hospital de Jove, Hospital San Agustín, Hospital Universitario Central de Asturias, UD de Medicina del Trabajo y UDM de Salud Mental.

### **3.5. PLAN TRANSVERSAL EN COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- Elaboración y publicación en el BOPA de la Resolución de 16 de febrero de 2012, (BOPA nº 47 de 27 de febrero) de la Consejería de Sanidad, por la que se regula el Programa de Formación Transversal en Competencias Genéricas para los Especialistas en Formación en el Principado de Asturias.

### **3.6. OTRAS ACTIVIDADES EN FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA**

- Participación en las reuniones ordinarias, extraordinarias, y de evaluación, convocadas por las comisiones de docencia del principado de Asturias.

A las reuniones ordinarias, extraordinarias y de evaluación, que organizan y convocan las Comisiones de Docencia, la Dirección General de Innovación Sanitaria y su Servicio de Formación y Docencia acude como Vocal representante de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Las Comisiones de Docencia que funcionan, actualmente, en el Principado de Asturias son:

- Comisión de Docencia de la UDM de Atención Familiar y Comunitaria
  - Comisión de Docencia de la UD de Enfermería de Ginecología y Obstetricia
  - Comisión de Docencia de la UDM de Geriátría
  - Comisión de Docencia del Hospital de Cabueñes
  - Comisión de Docencia del Hospital de Jove
  - Comisión de Docencia del Hospital San Agustín
  - Comisión de Docencia del Hospital Universitario Central de Asturias
  - Comisión de Docencia de la UD de Medicina del Trabajo del Principado de Asturias
  - Comisión de Docencia de la UDM de Salud Mental
- Participación en las reuniones convocadas por el Ministerio de análisis de oferta de plazas 2012-2013.
  - Se elaboró el Borrador del Plan de Gestión de la Calidad Docente, actualmente en fase de discusión en las diferentes Unidades Docentes.

**4.- FORMACIÓN CONTINUADA****4.1. ACREDITACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA**

- Elaboración y publicación en el BOPA del Decreto 27/2012, de 15 de marzo, (BOPA nº 69 de 23 de marzo) de primera modificación del Decreto 6/2011, de 23 de febrero, por el que se crean la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y la Comisión de Acreditación de la Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias del Principado de Asturias, y se regulan su organización y funcionamiento.

Se acreditaron un total de 202 actividades con la siguiente distribución por tipo de proveedor:

PROVEEDOR	Total
ADMINISTRACIÓN SANITARIA	9
COLEGIOS PROFESIONALES	28
EMPRESAS PRIVADAS	20
OTRAS (FUNDACIONES, ONGs SIN ÁNIMO DE LUCRO, ETC.)	26
SERVICIO PÚBLICO DE SALUD	49
SOCIEDADES CIENTÍFICAS	69
UNIVERSIDAD	1
Total general	202

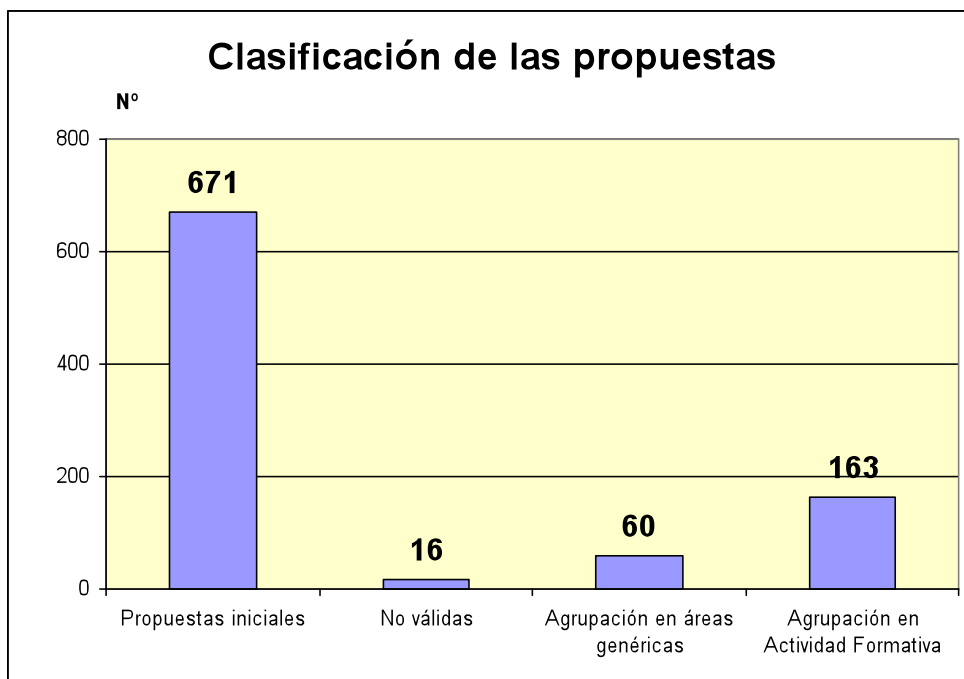
**4.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUADA DE LAS PROFESIONES SANITARIAS**

El Decreto 76/2012, de 14 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Sanidad, asigna a esta Consejería las competencias de planificación y gestión de la formación continuada, con la finalidad de garantizar la actualización de los conocimientos y la permanente mejora de la capacitación de los profesionales sanitarios asturianos, al entender necesaria su integración en el modelo estratégico (objetivos y planes) de la organización sanitaria, así como su incardinación con los estudios de grado.

Desde el Servicio de Investigación y Gestión del Conocimiento se iniciaron la planificación de las actividades formativas de 2012, elaborando el procedimiento para efectuar la detección de las necesidades de formación continuada y su priorización. De igual forma se elaboraron los procedimientos de gestión de los Cursos y Actividades.



Se recogieron un total de 671 propuestas diferentes, agrupándose en 60 Áreas genéricas de formación, o 163 actividades formativas diferentes.



Diez primeras prioridades de formación tras la aplicación del método de Hanlon:

nº ORDEN	CAPÍTULO, ÁREA DE FORMACIÓN	Total puntuación
1	Bioética	438
2	Gestión Clínica	381
3	Gestión por procesos	353
4	Cuidados paliativos	302
5	Violencia Genero	296
6	Investigación	294
7	Medicina basada en la evidencia	282
8	Metodología enfermera	260
9	Seguridad	256
10	Uso racional del medicamento	243

## 5.- PROGRAMA HOPE

**HOPE** es un acrónimo de **H**ospitals for **EuROPE**, y es el nombre adoptado por la Federación Europea de Hospitales y Servicios Sanitarios (European Hospital and Healthcare Federation) tras su constitución en 1966.

HOPE es una Asociación no gubernamental, sin ánimo de lucro, en la que participan 32 organizaciones de 27 Estados Miembros de la Unión Europea, más Suiza, recayendo en el Ministerio de Sanidad y Política Social la representación de España, desde su incorporación a la misma en 1986.

De acuerdo al Tratado de Roma (1957), al Acta Única Europea (1986), al Tratado de la Unión Europea (1997), al Tratado de Niza (2002), HOPE pretende impulsar mejoras en la salud de los ciudadanos de los países de la Unión Europea, fomentando la eficiencia, la eficacia y la humanidad en los servicios sanitarios.

El Programa HOPE propone, cada año, trabajar en un tema sobre el que se intercambia conocimiento, es decir, experiencias y las mejores prácticas entre los distintos sistemas sanitarios de la Unión Europea, siendo el tema elegido en 2012 **"Mejor salud: un reto compartido por la atención hospitalaria y la atención primaria"** y las fechas de intercambio del 22 de mayo al 21 de junio.

En el año 2012 nos visitaron:

- Anna Valova, que es Jefe de Servicio de Neonatología del Hospital Avis Medica de la ciudad búlgara de Pleven.
- Mette Abildgaard MS HØI, que es la Responsable de Enfermería del Departamento de Neurología de la ciudad danesa de Aarhus.

## 6.- DECLARACIONES DE INTERÉS SANITARIO

Mediante la Resolución de 22 de febrero de 1995, la Consejería de Sanidad estableció el *Reconocimiento de Interés Sanitario* a los actos científicos-sanitarios que, organizados en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias por corporaciones, fundaciones, asociaciones o cualquier otra entidad de naturaleza pública o privada, tengan por objeto promover el estudio, difusión, formación o especialización en las ciencias y técnicas relacionadas con la salud.

Durante el año 2012 se tramitaron 33 solicitudes de *Reconocimiento de Interés Sanitario* a los actos científico-sanitarios, siendo el resultado:

<b>Interés Sanitario en 2012</b>	
Nº de solicitudes	<b>34</b>
Favorables	<b>33</b>
No favorable	<b>1</b>

## 7.- GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

### 7.1. RED DE BIBLIOTECAS GCSALUD:

#### Recursos Exclusivos de la Biblioteca de la Consejería:

<b>Colecciones Propias</b>	<b>Fondos abiertos</b>	<b>Fondos totales</b>
Fondos Electrónicos	29	37
Fondos Papel	17	198

Fuente: Catálogo C17:

#### Recursos gestionados desde la biblioteca de la Consejería y Compartidos a través de la BV gcSalud con la Red gcSalud:

<b>Paquetes</b>	<b>FondosTotales</b>
AMF-semFYC	1
BMJ 2012	29
Cantárida	16
Elsevier 2012	159
Elsevier Doyma	12
NEJM	1
Ovid.2012	188

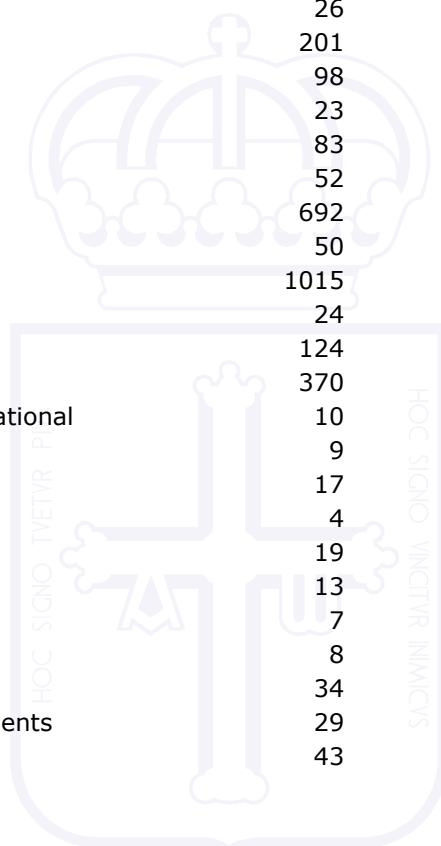
Fuente: Catálogo C17:

#### Colecciones libres enlazadas en el OPAC para BV gcSalud y Red gcSalud:

<b>Colecciones libres en el OPAC</b>	<b>Fondos Totales</b>
AcademicJournals	46
AJOL	64
AMR-Rumania	9
Ashdin Publishing	1
Bangladesh Journals	33
Bentham Open	135
Bioline International	21
BioMed Central	104
BV_Cuba	19
Col. Elec. Complutense	16
Currentscidirect	2
Dialnet	114

DOAJ-Enfermería	11
DOAJ-ODONTOLOGIA	58
DOAJ-Salud Pública	93
Dove Medical Press	65
Editores	177
Elsevier Free	18
FreeFullText	232
Free Medical Journals	107
Highwire	278
Hindawi	94
Indian Journals	66
ISPUB	68
ISRN	26
J-STAGE	201
Libertas Academica	98
MDPI	23
Medigraphic	83
Nature	52
Open_Access	692
PEPSIC	50
PubMed Central	1015
Raco	24
Redalyc	124
ScieLo	370
SCIENCEDOMAIN International	10
Science_publications	9
Scientific_Research	17
Sjournal	4
Springer_Open	19
Sri Lanka Journals	13
Termedia	7
TJPRC	8
TUMS_journals	34
U.S. Government Documents	29
Wiley Open Access	43

Fuente: Catálogo C17:



**Otros Recursos Electrónicos gestionados desde la biblioteca de la Consejería de Sanidad y compartidos con la Red gcSalud a través de la BV gcSalud:**

- **UpToDate**
- **Embase**
- **OECD Health data**
- **Libros electrónicos:** Berek & Novak's Gynecology, Disaster Medicine, Martindale: The Complete Drug Reference, Psychiatric Interview, The: Practical Guides in Psychiatry, Studying a Study & Testing a Test: How to Read the Medical Evidence, Textbook of Cardiovascular Medicine.
- Para uso exclusivo de los inspectores médicos: Harrison´s en español.
- **Fisterra**

**Otros recursos no gestionados, pero si enlazados, desde la biblioteca de la Consejería de Sanidad y compartidos con la Red gcSalud a través de la BV gcSalud:**

- WOK
- IBECs
- IME
- LILACS
- DOAJ
- Biblioteca Cochrane Plus
- Instituto Joanna Briggs
- Guía Salud
- PubMed localizar en mi biblioteca (C17)
- PubMed Central
- Ria

**Préstamo interbibliotecario:**

	<b>Total</b>	<b>Servidas</b>	<b>Rechazadas</b>	<b>Pendiente</b>
<b>Resueltas por su biblioteca</b>	154	139	15	0
<b>Cursadas a otras bibliotecas</b>	376	306	69	1
<b>Total</b>	530			

Fuente ill17:

**Recursos en AbsysNet:**

<b>Biblioteca</b>	<b>Total Ejemplares</b>	<b>Fascículos revistas</b>	<b>CD-Rom</b>	<b>Folletos</b>	<b>Monografías</b>	<b>Videos</b>
<b>Consejería Sanidad</b>	651	219	14	18	395	5

Fuente AbsysNet:

Asistencias a otras bibliotecas de la Red gcSalud: 69  
 Solicitud de libros en préstamo a otras bibliotecas de España: 8  
 Préstamos de libros de fondos propios a usuarios propios: 66  
 Búsquedas bibliográficas atendidas: 73  
 Participación en actividades de formación: 2  
 Reuniones de coordinación de la red: 3